



ICALAN
Ilustre Colegio
de Abogados de Lanzarote

REGISTRO SALIDA
Nº 495/2017-RG
Fecha 12-05-2017
Colegio de Abogados de Lanzarote

CIRCULAR Nº 13/2017

Asunto: Incorporación al listado para ser presidente y/o secretario de Juntas Generales de Sociedades

Estimados/as compañeros/as:

A petición del Registrador Mercantil de Lanzarote y en aplicación de lo previsto en la Ley 15/2015, de 2 de julio, de la Jurisdicción Voluntaria, ruego indique **antes de las 14:00 horas del día 18 de mayo**, por correo electrónico a icalanzarote@redabogacia.org, si desea la incorporación a la lista para actuar como presidente y/o secretario de las Juntas Generales de Sociedades que en el futuro sean convocadas por el Registrador Mercantil.

Sin otro particular, recibe un cordial y afectuoso saludo,

El Decano
Fdo.: Carlos Enrique Viña Romero

